

ESTUDIO JURÍDICO PAÚL OCAÑA & OCAÑA OCAÑABOGADOSCOM SA

INFORME DE COMISARIO

Periodo del 1 de Enero 2018 al 31 de Diciembre 2018

A los Accionistas:

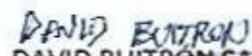
La Gerencia General y Representación Legal de ESTUDIO JURÍDICO PAÚL OCAÑA & OCAÑA OCAÑABOGADOSCOM SA. Daniela Ocaña Merino, ha cumplido con las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ajustada a las normas legales y reglamentos estatutarios.

Los libros contables y valores de caja han sido llevados con un control adecuado.

Los balances financieros de la empresa están de acuerdo con los registros contables que se mantienen.

De lo revisado y lo que me han proporcionado, puedo determinar que la empresa ESTUDIO JURÍDICO PAÚL OCAÑA & OCAÑA OCAÑABOGADOSCOM SA cumple con los reglamentos que rigen al Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, la Superintendencia de Compañías.

Lo informo


DAVID BUFRÓN SANCHEZ

COMISARIO